

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO EJECUCIÓN DE OBRAS**

<b>1. DATOS GENERALES</b>				
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024		
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIÓN		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. MOLINOPAMPA DISTRITO DE CELENDIN, PROVINCIA CELENDIN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA, CUI: 2661368.		
1.4	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	31		
1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP	2661368	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública
		NIVEL DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Perfil Simplificado	Perfil
	Elaborado por			Aprobado por
	Documento de aprobación		Fecha de aprobación	
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA</b>				
2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	X	TRAMO
		Indicar el sustento técnico que motivó la contratación por etapa o tramo		
2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO X
	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DIAS CALENDARIOS	
		RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO		
		ESTACIÓN TOTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PLANCHA COMPACTADORA</li> <li>- MAQUINA DE SOLDAR</li> <li>- VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"</li> <li>- MEZCLADORA DE TROMPO 9 P3 (8HP)</li> <li>- TELUROMETRO DIGITAL Y PINZA AMPERIMETRICA</li> </ul>	
		<b>Acreditación:</b>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal (e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
		RELACIÓN DEL PERSONAL		
		01 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA (INGENIERO CIVIL)	01 TÉCNICO SOLDADOR	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
		<b>01 RESIDENTE DE OBRA (INGENIERO CIVIL)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia General: Contar como mínimo con 03 años de experiencia como ingeniero Residente y/o supervisor y/o inspector en ejecución de obras en general.</li> <li>- Experiencia Específica: Contar como mínimo con 1.5 meses de experiencia como ingeniero Residente y/o supervisor en ejecución de obras en construcción de Cerco Perimétricos.</li> </ul>	
		<b>01 TÉCNICO SOLDADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia General: Contar como mínimo con 07 años de experiencia como soldador y/o Operario soldador, computada desde su grado.</li> <li>- Experiencia Específica: Contar como mínimo con 1.5 años como soldador y/o Operario soldador 3G y/o 4G. Contar como mínimo con 9.5 meses como soldador y/o Operario soldador 6G.</li> </ul>	
		<b>Acreditación:</b>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
2.4	CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	ADELANTO DIRECTO		ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO EJECUCIÓN DE OBRAS**

	OTROS	NO SE HA CONSIDERADO
--	-------	----------------------

**2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM**  
 EL AREA USUARIA REALIZÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO HACIENDO REFERENCIA AL MONTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS, OBTENIDA DESDE EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

**2.6 ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO**

Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico.

Sobre la fuente de información N° 1	PROVEEDORES AFIRMAN CUMPLIR CON LOS REQUERIMENITO TÉCNICO MÍNIMOS
Sobre la fuente de información N° 2	NO APLICA
Sobre la fuente de información N° 3	NO APLICA

**2.7 ELABORACION Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO**

	Elaborado por	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CELENDÍN	Aprobado por	ING. LUIS MISAHUAMAN SANGAY
	Documento de aprobación	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA N° 122-2024-GEIN/MPC	Fecha de aprobación	27 DE SETIEMBRE DE 2024

**OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

N° Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las observaciones:</i>			
<i>Consignar una síntesis de las observaciones:</i>			
<i>Consignar una síntesis de las observaciones:</i>			

**2.9 RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR**

N° Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:</i>			
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:</i>			
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:</i>			

**2.1 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO**

N° Item	Ajustes realizados al expediente técnico

**2.11 NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA**

	SI	NO	<b>X</b>
	Documento de aprobación	Aprobado por	Fecha de aprobación



**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO EJECUCIÓN DE OBRAS**

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

<b>3.1 PRESUPUESTO DE OBRA</b>
Fecha de determinación del presupuesto de obra

<b>3.2 DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES</b>

<b>3.3 VALOR REFERENCIAL</b>	MONEDA	Nuevos Soles	<input checked="" type="checkbox"/>	Dólares	<input type="checkbox"/>	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	120,621.42 (CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON 42/100 SOLES)					

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO**

<b>4.1 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS RTM</b>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<i>Se verifica en el mercado regional y Nacional la existencia de proveedores que se dedican a la actividad materia del objeto del proceso a ser convocado, que afirman contar con la capacidad técnica, financiera y logística para ejecutar la obra a ser convocada, de acuerdo al expediente técnico y los requisitos técnico mínimos. Ante la solicitud de indagación de Mercado realizada por al entidad, existen proveedores que puedan cumplir con los Términos de Referencia elaborados por el área usuaria.</i>				

<b>4.2 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN (Aplicable para LP, ADP y AMC Derivada de LP y ADP)</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>				

<b>4.3 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>				

<b>5.</b>	 <p><b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CELENO</b></p>  <p><b>ING. KEYLA SUJEY MORI LEYVA</b> JEFE DE ADMINISTRACIONES Y CONTRATACIONES</p>
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	